



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ACTA 020-2021**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** al ser las dieciocho horas del día jueves once de marzo del año dos mil veintiuno, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores Rita Arce Láscarez, quien preside, Raúl Navarro Calderón, Vicepresidente, Carlos Astorga Cerdas, Secretario, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Elieth Solís Fernández, Ester Navarro Ureña. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las dieciocho horas y cuatro minutos ingresó el director Lizandro Brenes Castillo. Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico y el Lic. José Pablo Salas Ramírez, Auditor Interno a.i, y la Licda. Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos presentes...**

**2.a. Aprobar el Orden del Día presentado y propuesto por la Presidencia correspondiente a la sesión N° 020-2021.....**

**ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES SESIONES  
N° 015-2021 Y 016-2021.**

Se somete a discusión las actas N°013-2021 y N°014-2021.....

Consulta doña Rita Arce, si las observaciones de la Auditoría fueron incorporadas.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Resalta doña Georgina Castillo que las observaciones de la Auditoría Interna se separan en dos aspectos, siendo las observaciones de forma (redacción), así como de la foliatura con el nuevo formato de acta. Para ello, se estaría coordinando directamente con respecto al segundo aspecto, para determinar de qué manera incorporarlas y proceder de conformidad.....

Externa don José Pablo Salas que, con respecto al tema de folios se evidenció en ambas actas por aprobar, un aspecto de numeración. Por parte de la Auditoría, lo más conveniente es esperar a que se apliquen los cambios correspondientes para poder tener certeza que se realizó la corrección externada.....

Resalta la señora Arce Láscarez que debido a lo externado por el señor Salas Ramírez, se debe de trasladar la aprobación de las actas para una próxima sesión. ....

**SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos presentes....**

**3.a.- Dar por recibidas las actas correspondientes a las sesiones 015-2021 y 016-2021.**

**3.b.- Trasladar para aprobación las actas de las sesiones 015-2021 y 016-2021, para la sesión 021-2021.....**

**ARTÍCULO 4.- MOCIÓN DEL DIRECTOR CARLOS ASTORGA SOBRE  
REQUERIMIENTO RECURSO HUMANO DEPARTAMENTO  
DE ASESORÍA JURÍDICA.**

Se conoce la moción del director Carlos Astorga Cerdas, sobre requerimiento de recurso humano para Departamento de Asesoría Jurídica.....

Inicia don Carlos Astorga indicando que según el acuerdo tomado en sesión N° 009-2021, se generó la solicitud de recurso humano por parte de la Asesoría Jurídica, con el fin que le brinde la colaboración con tareas propias del área. De acuerdo a esto, se consideró la

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

plaza 369 que ocupaba la compañera Yadira Ramírez en la Gerencia General, debido a que fue reincorporada a su puesto en propiedad dentro de la Auditoría Interna. Se consideró dicha plaza para la solicitud del Asesor Legal en el sentido de transformarla a perfil de asistente. Sin embargo, a modo personal valoró que, si bien se requiere el apoyo en el área, sería más conveniente un recurso humano con formación e incorporación en el Colegio de Abogados de Costa Rica, lo cual es más acorde con el cargo.....

Ante esto procedió a conversar tanto con el señor Solano Ramírez, así como con el Gerente General para conocer su criterio al respecto, el cual fue positivo ya que sería de gran ayuda para el área legal y considerando que la misma está en un rango de profesional 2 con el presupuesto necesario.....

Resalta el señor Astorga Cerdas que en consideración con lo anteriormente expuesto, su moción se basa en la siguiente propuesta:.....

**Considerando:**

1. En artículo N°7 de la Sesión 009-2021, se tomó el siguiente acuerdo:.....

***7.a. Tomar nota del oficio N° GG-129-2021 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, en el cual remite el oficio N° SUBG-TH-0038-2021 suscrito por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i Departamento Talento Humano, donde eleva a conocimiento el informe sobre el requerimiento de recurso adicional planteado por la Asesoría Jurídica Institucional.....***

***7.b. Instruir a la Administración para que realice las siguientes acciones:.....***

***i. Presentar un informe técnico relacionado con la creación/reasignación de un puesto de nivel asistencial para la Asesoría Jurídica Institucional.....***

***ii. Analizar en conjunto con la Gerencia General la homologación del puesto Profesional Nivel 2 Gerencia General (puesto N° 0369), el cual se encuentra vacante***

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

*desde el 01 de enero de 2021, a efectos de utilizar los recursos presupuestarios que están asignados a dicho puesto para atender el requerimiento de la Asesoría Jurídica.*

*iii. Crear el perfil descriptivo de puesto respectivo según la valoración que se realice*

*iv. Revisar el perfil descriptivo del puesto Profesional Nivel 2 Asesoría Legal.....*

*v. Elevar a análisis y aprobación de la Junta Directiva los actos administrativos realizados.....*

*vi. Realizar los procesos de reclutamiento y selección internos según la normativa vigente.....*

2. En innumerables ocasiones, como Junta Directiva, nos vemos en enormes dificultades para realizar procesos de investigación u órganos directores, por no contar con abogados en la Institución que se encuentren habilitados para realizar dichas labores, sea por imposibilidad material u obligación de abstención. Además, la justificación presentada por don Juan Antonio Solano Ramírez para el requerimiento de personal, consiste en atender labores de investigaciones preliminares y asuntos judiciales que demandan tiempo y esfuerzo.....

3. Las labores que se requieren satisfacer pueden ser realizadas por un profesional en derecho, con la ventaja de que, al ser un profesional incorporado al Colegio de Abogados, supera totalmente la posibilidad de ampliar en el futuro el rango de acción. Un asistente legal, por excelente que sea como trabajador, no se encuentra habilitado para atender una audiencia judicial, autenticar una firma, solicitar la revisión de expedientes judiciales, entre otras muchas funciones.....

4. Siendo que la plaza N°0369 es de Profesional 2, considero que lo idóneo sería transformarla en una plaza de Profesional en Derecho de la Asesoría Jurídica, en vez de

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

un asistente técnico. Esta plaza dará más versatilidad al Departamento para atender sus funciones.....

5. A pesar de que se modifique el acuerdo indicado, considero pertinente crear el perfil de asistente técnico jurídico para la Asesoría Jurídica Institucional, a fin de que quede en el Manual de Puestos de JASEC, por si en el futuro se llegara a necesitar satisfacer una necesidad de ese nivel. ....

**Por tanto:**

Se mociona en el sentido de modificar el acuerdo tomado en el artículo 7b.i, de la sesión 009-2021, para que diga:.....

Presentar un informe técnico relacionado con la creación/reasignación de un puesto de nivel Profesional Nivel 2 Asesoría Legal para la Asesoría Jurídica Institucional.....

Agrega don Francisco Calvo que, para efectos de la Gerencia General es importante lograr un buen desarrollo en las investigaciones preliminares, órganos administrativos, y demás actividades de esta índole, las cuales deben ser ejecutadas lo más eficientes y efectivas posibles, ya que según su experiencia considera que es una labor que demanda gran parte del tiempo y responsabilidad, puesto que no es una actividad esporádica. De igual forma resalta que el año anterior con la mayoría de los casos se tuvo que recurrir a la Asesoría Legal para poder contar con una asesoría con mayor respaldo de conocimiento, dejando de lado al personal que se contaba en la Gerencia puesto que no se estaban generando buenos resultados en esta actividad. Aunado a esto, resalta que esta es una muy buena opción para el área legal, ya que así ésta podría brindar un mayor apoyo a las distintas áreas de servicio que se le requieren a la asesoría.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Externa don Juan Antonio Solano que, de su parte está absolutamente de acuerdo con la propuesta realizada por el señor Astorga Cerdas y lo indicado por don Francisco Calvo, puesto que lo que se pretende es fortalecer los servicios que tiene el área legal en términos genéricos.....

**SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos presentes...**

**4.a.- Aprobar la moción suscrita por el director Astorga Cerdas.....**

**4.b.- Modificar el Acuerdo tomado en el artículo 7b.i, de la sesión 009-2021, para que diga:.....**

**“i. Presentar un informe técnico relacionado con la creación/reasignación de un puesto de nivel Profesional Nivel 2 Asesoría Legal para la Asesoría Jurídica Institucional.”.....**

**4.c.- Instruir a la Administración para ejecutar el acuerdo en la forma en que fue modificado.....**

**ARTÍCULO 5.- PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INTERNA 2021.**

Se conoce oficio N° GG-289-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual remite presentación sobre la campaña de comunicación interna 2021, elaborada por Licda. Gloriana Meneses Aguilar, Profesional, Comunicación Corporativa.....

Para este punto se encuentra presente doña Gloriana Meneses, quien mediante diapositivas presentará dicha información. ....

Externa don Francisco Calvo que como parte de las actividades que realiza la señora Meneses Aguilar con la colaboración de otros funcionarios de la institución, está la campaña

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

de comunicación interna 2021, la cual representa una estructuración de muchas de las actividades que normalmente se realizan, bajo un esquema y una lógica para fortalecer ciertos mensajes y valores que resultan importantes para la Administración a nivel institucional, esto generó incluir otras actividades de comunicación de relevancia. Ante dicha labor se ha contado con la colaboración de doña Rita Arce, con ideas importantes que han sido compatibles con la visión que se tiene al respecto y el trabajo interno.....

Inicia doña Gloriana Meneses indicando que, a raíz de la pandemia se ha tenido que aplicar la innovación con respecto a la parte de comunicación, la cual ha sido muy satisfactoria para la institución.....

Externa la señora Meneses Aguilar que dentro de los objetivos se tiene diseñar una campaña institucional para promover el sentido de pertenencia en los empleados de JASEC. Resaltando el sentido de pertenencia en la Institución.....

La justificación se basa en que el sentido de pertenencia es un valor fundamental debido a que genera que las personas tengan un compromiso en una organización, hace que se vinculen, se identifiquen y se comprometan.....

Variable	Reactivo	Ponderación
Identificación con la Institución	Siento que pertenezco a JASEC	76%

En cuanto al sentido de pertenencia, éste identifica a la institución con el compromiso, se es más asertivo, mayor satisfacción laboral, comunicarnos efectivamente en la organización.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

Resalta la señora Meneses Aguilar que la intención de la campaña creativa es identificar a los empleados, desde el arraigo, desde la raíz, que interioricen su importancia como ser humano, como individuo y que reconozcan que pertenecen a un grupo en la familia, en la sociedad, en la comunidad y por supuesto que en JASEC.....

Dentro de la siguiente imagen se desprende la importancia de cada uno de los grupos destacados anteriormente:.....

**Individuo**



Soy único  
Soy importante en todo lo que hago  
Tengo emociones  
Tengo sentimientos  
Comunico mis pensamientos

**Pertenezco a una familia**



Conformo una familia  
Compartimos un gran vínculo  
Expresamos emociones y sentimientos  
Compartimos los mejores momentos

**Pertenezco a una sociedad**



Compartimos gustos  
Compartimos sabores  
Compartimos emociones  
Compartimos pasatiempos  
Compartimos un grupo

**Pertenezco a JASEC**



Somos un mismo equipo  
Somos importantes  
Somos los mejores desempeñando nuestro trabajo  
Somos productivos  
Somos la gran familia JASEC

Resalta que dentro de la campaña se presentan tres importantes puntos como tal, siendo estos:.....

- Lanzamiento.....
- Medios difusión.....
- Alcance.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Con respecto al canal, destaca que el mismo recibe el nombre de “Conexión JASEC”, la nomenclatura se basó en función de la actividad que lleva a cabo la institución, a continuación, una base ilustrativa del logotipo a utilizar:.....



Externa doña Gloriana Meneses que una de las siguientes etapas es transportar el canal a YouTube de forma privada puesto que es interno, actualmente se están realizando las pruebas correspondientes, ya se han incluido dos videos a la plataforma, tal y como se muestra a continuación:.....



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Dentro de la siguiente tabla muestra el detalle de cada una de las actividades que se estarán realizando a través del periodo 2021, por medio de la campaña:.....

Campañas Actividades 2021												
CAMPAÑA	INTERNO HACIA EL FUNCIONARIO											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temas	Organización, Reuniones, Coordinación	Organización, Reuniones, Coordinación	Motivación al Empleo y Conmemoración Día Internacional de la Mujer	Semana de la Salud Ocupacional	Día Mundial del Reciclaje 17 de mayo	Día Mundial del Ambiente se celebrará el 31 de mayo al 04 de junio	Organización Mes de Octubre	Día de la Madre	Mes de la Patria	57 Aniversario JASEC y Homenajes	Homenajes 2021	Fiestas Navideñas
Actividades	Etape de Planeación	Etape de Planeación	Mensajes claves a funcionarios durante cuatro semanas: Cómo esta conformada la familia. Qué le da el trabajo al empleado. Qué le da el empleado a JASEC. Valor al trabajo. Valor a la persona y Finalmente que conozcan productos y servicios que ofrece JASEC. Se apoyará con información de Talento Humano y el FAG	El día 28 de abril se pretende efectuar charlas virtuales y material por correo	Campaña de Electrónicos, y otra opción que se está investigando es para Campaña de Luminarias	Charlas, concursos, conversatorios, video con mensaje de la Junta Directiva, todo alusivo a la celebración	Etape Planeación 57 Aniversario de JASEC y Homenajes	Crear videos de mensajes de papás de la institución hacia las madres	Semana Cívica	Mediante una semana de trabajo llevar a cabo el aniversario de la institución	Continuación Campaña Homenajes 2021	Participación voluntaria en Fiestas Navideñas, depende de la Pandemia se puede programar presencial y sino se procedería a efectuar alguna actividad virtual
Equipo de Trabajo	Gloriana e involucrados	Gloriana e involucrados	Talento Humano, Comunicación Corporativa	Francisco Granados y departamento. Comunicación Corporativa se efectuará el acompañamiento	Responsabilidad Social y Ambiental, acompañamiento de Comunicación Corporativa	Responsabilidad Social y Ambiental, acompañamiento de Comunicación Corporativa	Comunicación Corporativa, Talento Humano, Responsabilidad Social	Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social	Celebrar la Independencia del País y Conmemorar con diversos público dicha fecha. Principalmente se efectuarán videos	Comunicación Corporativa, Talento Humano, Responsabilidad Social	Comunicación Corporativa, Talento Humano, Responsabilidad Social	Comunicación Corporativa, Talento Humano, Responsabilidad Social

Campañas Actividades 2021												
CAMPAÑA	INTERNO HACIA EL FUNCIONARIO											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temas	Organización, Reuniones, Coordinación	Organización, Reuniones, Coordinación	Día Eficiencia Energética (05 de marzo), Día Internacional de la Mujer (08 de marzo) y el Día Mundial del Agua (22 de marzo)	Día Mundial de la Tierra (22 de abril) y Día del Libro (23 de abril)	Preparativos videos	Día del Padre	Día Internacional libre de bolsas de plástico (3 de julio)	Organización Mes de Octubre	Día Mundial de la protección de la capa de ozono (16 de septiembre) y Organización Mes de Octubre	Día Rose (Lucha contra el cáncer de mama)	Campaña de Recolección Post Consumo	Día Internacional del Voluntariado (5 de diciembre)
Actividades	Etape de Planeación	Etape de Planeación	Campaña informativa para conmemorar cada una de las fechas	Campaña informativa para conmemorar cada una de las fechas	Coordinación logística y videos	Crear videos de las mamás de JASEC con mensajes para los papás de la institución	Campaña Informativa mediante correo electrónico	Continuación Etape Planeación 57 Aniversario de JASEC y Homenajes	Campaña Informativa mediante correo electrónico y Continuación Planeación Organización del 57 Aniversario de JASEC y Homenaje	Conmemorar día con las funcionarias de JASEC (se propone charla)	Efectuar todos los detalles logísticos, informativos y demás coordinaciones para efectuar esta Campaña de Recolección	Materiales alusivos al voluntariado que forma parte de la Responsabilidad Social
Equipo de Trabajo	Gloriana e involucrados	Gloriana e involucrados	Responsabilidad Social y Comunicación Corporativa	Responsabilidad Social y Comunicación Corporativa	Gloriana e involucrados	Responsabilidad Social y Comunicación Corporativa	Responsabilidad Social y Ambiental, acompañamiento de Comunicación Corporativa	Comunicación Corporativa, Talento Humano, Responsabilidad Social	Responsabilidad Social y Ambiental, acompañamiento de Comunicación Corporativa	Salud Ocupacional	Responsabilidad Social y Comunicación Corporativa	Responsabilidad Social y Comunicación Corporativa

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Finaliza doña Gloriana Meneses recomendando como acuerdo, dar a conocer campaña interna 2021: Canal Conexión JASEC.....

Externa doña Ester Navarro las felicitaciones a doña Gloriana Meneses y a los compañeros que están involucrados en la labor, ya es un tipo de actividad que se encarga de acercar a las personas al ser humano como tal, y considera que es una muy buena estrategia para obtener a nivel institucional un mejor rendimiento. ....

Procede don Carlos Astorga a indicar que es un momento idóneo para poner en práctica esta campaña, y así levantar los ánimos y el espíritu de todos los que forman parte de JASEC, así mismo reconoce el esfuerzo de la Presidencia por encaminar esta campaña por el bien institucional. Además, solicita que se tome en cuenta su participación para la actividad del día del libro.....

Externa doña Rita Arce que, la idea de la campaña nació con el fin de crear en primera instancia una mejor imagen hacia la población interna y posteriormente a lo externo, y así forjar una armonía a nivel institucional, ante esto felicita al equipo involucrado para esta labor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos presentes...**

**5.a.- Dar por recibido el Oficio GG-289-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual eleva para conocimiento de la Junta Directiva la Presentación sobre la Campaña de Comunicación Interna 2021, elaborada por la Licda. Gloriana Meneses Aguilar, profesional de Comunicación Corporativa...**

**5.b.- Instruir a la Administración para dar a conocer la Campaña de Comunicación Interna 2021: Canal Conexión JASEC.....**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ARTÍCULO 6.- INFORME DE SITUACIÓN CASOS COVID JASEC.**

Se conoce el oficio N° GG-290-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual remite el oficio N° GG-SO-029-2021, suscrito por Lic. Francisco Granados Zúñiga, Jefe Departamento de Salud Ocupacional, mediante el cual presenta informe de casos positivos por COVID-19 que se han presentado en colaboradores de JASEC con corte al 10 de marzo.....

Para este punto está presente el señor Granados Zúñiga, quien mediante diapositivas presentará dicho informe.....

Resalta don Francisco Calvo que, dicho informe presenta la experiencia que se ha tenido a nivel institucional con respecto al COVID-19.....

Inicia don Francisco Granados externando que el objetivo general es tratar de establecer los elementos importantes en la gestión de los casos de COVID-19 en JASEC. ....

De manera específica, determinar los principales indicadores asociados al COVID-19 y analizar los datos estadísticos producto de la gestión de los casos positivos por COVID-19.

Hace ver que dentro de los aspectos relevantes en la gestión de los casos COVID-19 se desglosan los siguientes:.....

- Prohibición de presentarse a laborar si se tienen síntomas de COVID.....
- Negativa de giro de incapacidades ni atención médica a trabajadores que se presentaron con síntomas.....
- Adquisición y vigilancia de uso de equipo de protección y elementos de desinfección.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

- Gestión de casos sospechosos como si fuesen casos positivos.....
- Correcta identificación de contactos directos.....
- Comunicación y tratamiento expedito con interesados.....
- Comunicaciones con las Áreas de Salud.....

En cuanto a la cantidad de casos COVID-19, en JASEC El primer caso positivo se presentó el día 09 de setiembre del 2020. Este primer caso correspondió a un colaborador del área técnica, el cual se contagió en el ámbito familiar.....

A partir de ese primer contagio, hasta el 10 de marzo del 2021, se han presentado 40 casos positivos en JASEC. ....

Teniendo en cuenta que el primer caso en el país se registró el 06 de marzo, es importante destacar que el virus tardó 6 meses en manifestarse en un colaborador de JASEC.....

Al 10 de marzo, la cantidad de casos positivos es de un 10% de la totalidad de la población laboral de la Institución.....

En la siguiente figura, se puede observar la línea de tiempo de los casos positivos de la institución: .....

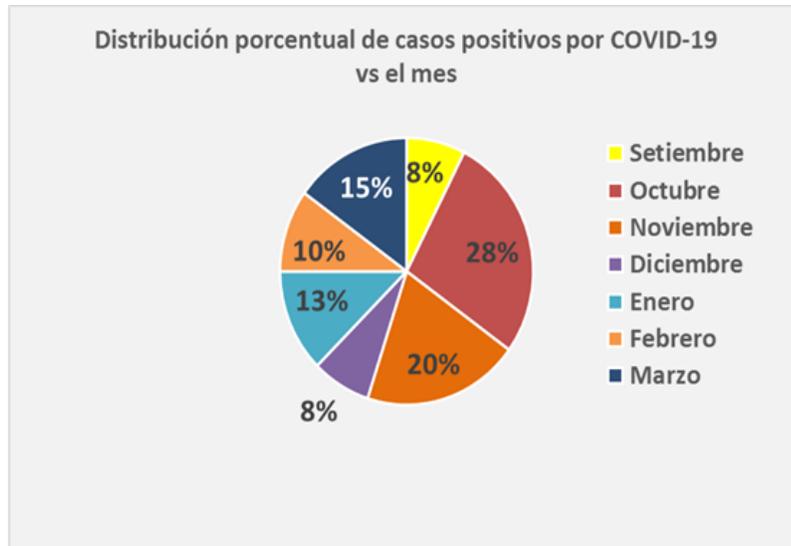


Fuente: Departamento de Salud Ocupacional, marzo 2021.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

De acuerdo a la distribución porcentual versus los meses en los que se han presentado casos positivos se genera el siguiente detalle:.....



Fuente: Departamento de Salud Ocupacional, marzo 2021.

Señala don Francisco Granados que en relación a la figura anterior, se puede observar que en los meses de octubre y noviembre se concentró el 48% de la totalidad de los casos. Esto coincidió a su vez, con una alta incidencia de la enfermedad a nivel nacional y la apertura controlada.....

Los meses con menor número de casos, fueron setiembre y diciembre, además, en lo que va del año 2021 se han presentado un total de 15 casos, lo cual equivale a un 37% del total de personas positivas.....

Resalta el señor Granados Zúñiga que, respecto a los casos positivos por departamento, se destaca que en estos 7 meses los casos positivos por COVID-19 se han presentado en 14 Departamentos diferentes, donde en algunos casos el impacto ha sido mucho mayor...

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**


Fuente: Departamento de Salud Ocupacional, marzo 2021

Efectuando una clasificación simple, en los cuales se agrupa a los colaboradores que han resultado como positivos por COVID-19 en trabajadores que desempeñan labores administrativas y colaboradores del área técnica, se tiene que un 62,5% de los casos pertenecen a colaboradores que efectúan labores técnicas, mientras que el 37,5% de los trabajadores diagnosticados como positivos realizan funciones de índole administrativo, esto queda plasmado en la figura 4. De este 37,5% solo dos colaboradores administrativos no realizan labores de teletrabajo. ....

Además, se genera el detalle del porcentaje de los casos positivos por tipo de trabajador, bajo la siguiente gráfica:.....

.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**


Externa don Francisco Granados que de acuerdo al gráfico anterior, resulta importante destacar la influencia que ha tenido el teletrabajo en la menor cantidad de personal administrativo que ha sido afectado por el virus, pues es muy probable que el personal que labora en esta modalidad tenga una tendencia mucho menor a salir del hogar. Situación muy diferente se presenta en los trabajadores técnicos, pues de camino al hogar aprovechan para hacer otras gestiones.....

Al analizar los datos de cada caso positivo y su procedencia, se tiene que solo un 25% de los 40 casos se han dado en el ambiente de trabajo. Esto se ha logrado determinar al hacer el estudio de cada caso.....

Por otra parte, tal y como se puede notar en la figura 5, un 75% de los casos han tenido su origen en actividades ajenas a las labores realizadas por los colaboradores, destacándose mucho los causados por nexo familiar.....

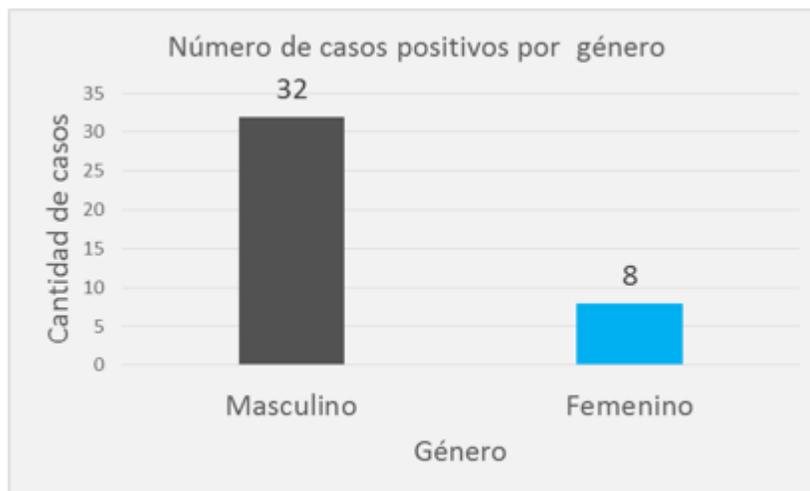
.....

.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**


Fuente: Departamento de Salud Ocupacional, marzo 2021.

Señala don Francisco Granados que al hacer la distribución de la totalidad de los casos entre masculino y femenino, se tiene que un 80% de los casos han correspondido a hombres y un 20% han sido casos diagnosticados a mujeres. Estos porcentajes guardan una proporción similar a la población laboral de JASEC, pues el porcentaje de mujeres laborando en JASEC es de un 25%.



Fuente: Departamento de Salud Ocupacional, marzo 2021.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Procede don Francisco Granados a indicar que, de acuerdo a los resultados anteriormente presentados surgen las siguientes limitaciones en la gestión de los casos COVID-19:... ..

- El criterio de aplicación o no de las pruebas nasofaríngeas para detectar el COVID-19, es potestad de los médicos de la Caja del Seguro Social.....
- Se han dado situaciones en las cuales los colaboradores se presentan con referencia médica y sumamente sintomáticos para que les realicen la prueba, pero el diagnóstico realizado por los profesionales que los atienden hace referencia a resfriados comunes o laringitis.....

Dentro de las conclusiones se desprenden: .....

- Los protocolos y lineamientos internos, han permitido minimizar el riesgo y efectuar una gestión efectiva y oportuna de los casos sospechosos y positivos de COVID-19.
- En JASEC un 10% de la totalidad de la población laboral de la Institución ha sido diagnosticado con COVID-19.....
- La mayor cantidad de casos positivos se presentaron en los meses de octubre y noviembre, donde se concentró un 48% del total.....
- 62,5% de los casos pertenecen a colaboradores que efectúan labores técnicas.....
- El teletrabajo ha sido una herramienta que ha incidido positivamente en la minimización del riesgo de contagio.....
- Los lapsos de alimentación, confieren un riesgo alto de contagio.....
- 75% de los casos han tenido su origen en actividades ajenas al ámbito laboral.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

- Solo 20% del total de los colaboradores positivos, han correspondido a personal femenino.....

Externa don Francisco Granados que dentro de las recomendaciones relevantes según los resultados del informe presentado se desglosan las siguientes:.....

- Continuar con las comunicaciones y suministro de información de carácter preventivo, para así fortalecer la sensibilización y el entendimiento de los colaboradores sobre este tema.....
- Proseguir con la supervisión y vigilancia del cumplimiento de los protocolos y lineamientos atinentes al tema del COVID-19.....
- Continuar con la modalidad de teletrabajo como medida de prevención.....
- Evaluar el proceso actual, para identificar fuentes de mejora y de agilización de la gestión.....

En cuanto a la propuesta de acuerdo externa tomar nota del informe de casos de COVID-19 concernientes a JASEC.....

Consulta don Raúl Navarro si se tiene la estadística de si los casos sospechosos fueron positivos y cuales fueron una simple sospecha. ....

Externa don Francisco Granados, que de acuerdo a la consulta no se maneja una estadística, sin embargo, el servicio médico ha tenido mucho acierto en este tipo de casos, los cuales se incapacitan para determinar si resulta positivo. ....

Pregunta el señor Navarro Calderón de qué manera se actúa ante las ordenes sanitarias.....

.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Externa el señor Granados Zúñiga que, en el caso de las ordenes sanitarias la institución se ha apegado al criterio técnico del lineamiento, guardando las previsiones de cada caso, por lo general se genera una incapacidad por uno o dos días y de resultar positivo se genera la orden sanitaria.....

Desea saber don Raúl Navarro de qué manera se maneja el asunto del teletrabajo.....

Resalta don Francisco Granados que, en cuanto a teletrabajo, el beneficio se valoró desde el punto de vista salud en el momento que el Gobierno emitió la directriz, lo cual, si ha tenido una influencia positiva con respecto a la minimización del riesgo, obedeciendo y adecuando la situación con lo que se vaya generando a nivel país.....

Consulta doña Rita Arce, si se ha valorado la opción del regreso a las instalaciones.....

Hace ver el señor Granados Zúñiga que, desde su punto de vista salud, no se visualiza un regreso, sin embargo, puede ser que a nivel de Gerencia o Talento Humano se cuente con otro panorama al respecto. Resalta que es importante considerar que la institución se ha supeditado a los lineamientos que se vayan dando desde el punto de vista del Ministerio de Salud y de Gobierno, donde se pueden generar cambios. ....

Desea saber la señora Arce Láscarez, si se ha realizado alguna gestión sobre el proceso de vacunación, para que la institución cuente con el beneficio.....

Indica don Francisco Granados que se han ejecutado consultas, ya que como bien se sabe el almacenamiento de dicha vacuna es sumamente riguroso, donde el Gobierno maneja una ruta de vacunación según los riesgos y exposición de las personas, generando una revisión de prioridades se determinó que por la naturaleza de las labores de JASEC, se está aproximadamente en una quinta posición para vacunación, a raíz de esto se dio una

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

iniciativa por parte del Comité Local de Emergencias de Cartago para tener mapeadas a las personas que presenten un riesgo y requieran ser vacunadas.....

Interviene don Francisco Calvo para indicar que, a nivel institucional se cuenta con una Comisión de Teletrabajo, la cual antes de la pandemia estaba enfocada en implementar e introducir el teletrabajo de una forma tradicional, sin embargo, con las medidas del Gobierno se procedió a estructurar el esquema actual obedeciendo a la emergencia, de igual forma el mismo se encarga de valorar el desarrollo, y monitoreo, ayudando a determinar en qué momento se pueden introducir cambios, como por ejemplo un regreso paulatino o programado de presencialidad, sin dejar de lado el esquema tele trabajable en condiciones normales.....

Ahora bien, dentro de los criterios importantes para la comisión está el criterio del señor Granados Zúñiga, en el sentido de riesgo, de las estadísticas, así como de las disposiciones que vaya generando el Ministerio de Salud.....

***SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos presentes...***

***6.a.- Dar por recibido el Oficio N°GG-290-2021, suscrito por el Lic. Luis Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual eleva para conocimiento de la Junta Directiva el Oficio N°GG-SO-029-2021, suscrito por el Ing. Francisco Granados Zúñiga, Jefe a.i. Departamento de Salud Ocupacional, denominado "Informe sobre gestión de casos COVID-19, con corte al 10 de marzo de 2021.....***

***ARTÍCULO 7.- INFORME DE LABORES 2020 Y PLAN DE TRABAJO 2021 DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ÉTICA Y VALORES DE JASEC.***

Se conoce oficio GG-272-2021 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual remiten los oficios GG-CIEV-001-2021 y GG-CIEV-003-2021

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

suscritos por el Lic. David Rodríguez, Coordinador Comisión Institucional de Ética y Valores, con los cuales presentan el Plan Anual 2021 y el Informe Labores 2020 de la Comisión.....

Para este punto se encuentra presente don David Rodríguez, quien expondrá dichos informes.....

Resalta don Francisco Calvo que, es importante considerar que la Comisión Institucional de Ética y Valores, está conformada hace aproximadamente 3 años, y se enfoca en promover valores y comportamientos correctos dentro de la institución en cumplimiento al sistema de control interno establecido desde la normativa que le aplica a la empresa.....

Inicia don David Rodríguez indicando que, en cumplimiento a lo dispuesto en los “Lineamientos para las Comisiones Institucionales de Ética y Valores en la Gestión Ética”, en cuyo apartado 5. Comisiones Institucionales y Unidades Técnicas de Ética y Valores, inciso 5.4, se establece dentro del apartado de Funciones, “Rendición de Cuentas” el cual dicta:.....

- *Rendición de Cuentas: Presentar un Informe de Labores al concluir el año al Jeraarca de la institución. La coordinación de cada Comisión o Unidad Técnica remitirá copia del informe con los resultados obtenidos a la Dirección Ejecutiva de la CNRV.....*

Externa que es importante y posiblemente redundante considerar que para el periodo 2020, el COVID-19 influyó drásticamente a dinámica global, del cual JASEC no fue la excepción. Específicamente en lo que nos concierne el cronograma que fue aprobado para dicho año tuvo variaciones las cuales requirieron aprobación por parte de la Junta Directiva, con el fin de continuar con los objetivos establecidos, pero adaptándose a la situación en el momento.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Por otra parte, resalta que, el objetivo del presente informe es detallar todas las actividades que se realizaron durante el año 2020, las cuales tuvieron como sustento primeramente en el Plan de Trabajo aprobado por la Junta Directiva en la sesión ordinaria No.038 artículo 6) del 10 de diciembre de 2019, y que por el tema de la pandemia se actualizaron, y el plan fue visto nuevamente por la Junta Directiva en la sesión ordinaria No.038 artículo 5) del 02 de octubre de 2020, en la siguiente tabla se detallan cada una de las actividades:.....

Fecha	Actividad	Asistentes	Observaciones.
<b>REUNIONES</b>			
Varias fechas	Se asistió a 12 de las 12 reuniones mensuales convocadas por la Comisión Nacional de Rescate de Valores, se obtuvo el 100% de asistencia.	Los miembros de la CIEV, según rol de participación.	JASEC recibió reconocimiento por parte de la CNRV. (Anexo #1)
Varias fechas	Se realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias durante el año, la mayoría bajo la modalidad "Virtual".	Miembros de las CIEV	Se resguardan minutas de acuerdos. (ver pantallazo de archivos de minutas y orden del día) (Anexo #2)
<b>DIVULGACION DE VALORES</b>			
31 de enero	Etica en la función pública.	Gerencia, Jefaturas, Profesionales, Miembros CIEV	Lic. Evelyn Hernández Kelly PEP (Anexo #3)
Del 07 al 14 de octubre	Semana de Valores. 3 Charlas virtuales y 4 comunicaciones a nivel institucional	Colaboradores de JASEC y miembros de Junta Directiva	Se aporta los comunicados. (Anexo #4)
Todo el año	33 Capsulas de información en el boletín institucional semanal.	Toda a la población institucional	Se hace llegar por medio del correo electrónico para cubrir a la mayoría de la población cada viernes. (Anexo #5)
<b>COMUNICACION Y FORMACION</b>			
Junio 2020	Incorporación de valores en el sitio web de JASEC	Varios meses	Se incorporó considerando el oficio AUDI188-2020 (Anexo #6)
Miércoles 30 de noviembre	Premio Valores JASEC 2019	Colaboradores de la Institución propusieron candidatos y votaron virtualmente.	Es el cuarto año en que se reconoce a colaboradores de la institución por la proyección de los valores institucionales y su gestión diaria. Se otorgó a la compañera Yahaira Martínez. (Anexo #7)
I Semestre 2020	Motivación para que el personal consulte el Manual de Buenas Prácticas Eticas	Todo el personal	Se envió el link por medio de los boletines semanales.
<b>OTROS</b>			
Durante el año	Labores Administrativas		Atención al IGI. Igualmente se realizaron las tareas necesarias para los registros de evidencias de las labores realizadas.
Segundo semestre	Guía integración riesgos corrupción al SEVRI CNEV-SNEV	Gerencia y jefaturas de Area	Se hizo la presentación ante Consejo Gerencial

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Hace ver que el objetivo de la comisión será igualar o mejorar los logros alcanzados y crear conciencia y convicción entre los colaboradores de que el actuar ético en la gestión pública es un estilo de vida orientada a la satisfacción y realización personal, y de cara a la ciudadanía colaborar en la creación de un espíritu de confianza en cada uno de las personas servidoras de JASEC.....

En lo que respecta al plan de trabajo 2021 se está en cumplimiento a lo dispuesto en los “Lineamientos para las Comisiones Institucionales de Ética y Valores en la Gestión Ética”, en cuyo apartado 5. Comisiones Institucionales y Unidades Técnicas de Ética y Valores, inciso 5.4, subtemas Posicionamiento y Rendición de Cuentas. ....

Dentro de la siguiente tabla se reflejan las propuestas que los miembros de la Comisión, consideran realizar para el año 2021, las cuales se relacionan con los trabajos realizados en años anteriores:.....

<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>META</b>	<b>FECHAS ESTIMADAS</b>	<b>OBSERVACIONES/ JUSTIFICACIONES</b>
<b>Capacitación y formación permanente de los integrantes de la Comisión Institucional de Ética y Valores</b>	-Participación de la persona coordinadora y/o representantes de la Comisión en las sesiones mensuales que convoca la Comisión Nacional. Virtuales	# sesiones asistidas /# sesiones impartidas	100%	Define la CNRV.	Será atendido durante 2021. Para ello se requiere la asignación de un vehículo y el costo para cubrir el parqueo.
	-Participación en las sesiones de asesoría que brinda la Dirección Ejecutiva para aplicación de la gestión ética. Virtuales	# Sesiones de asesoría recibidas/ sesiones realizadas.	90%	Define CNRV.	Para atender durante 2021. Para ello se requiere la asignación de un vehículo y el costo para cubrir el parqueo.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

	<p>- Celebración Nacional de los Valores conforme Decreto Ejecutivo N°28170-J-MEP. Participación en las actividades organizadas por la CNRV para la celebración de la XXI Semana Nacional de Valores: actividades formativas y académicas para el fortalecimiento de la ética, los valores y la gestión ética de las organizaciones del estado. (octubre 2021) Virtuales</p>	<p>Participación de la CIEV las actividades para celebración de la Semana Nacional de Valores. Actividades Asistidas / Actividades Programadas</p>	90%	Octubre 2021.	<p>Primera semana de octubre de cada año. Coordina la Comisión Nacional de Rescate de Valores. Se requiere autorización de la Gerencia Gral y Comisión Desarrollo Humano, así como la asignación de un vehículo y el costo para cubrir el parqueo.</p>
	<p>-Participación en otras opciones de capacitación facilitadas por la CNRV o externas pero avaladas por la Comisión Nacional. Virtuales</p>	<p>#eventos aprobados/ eventos asistidos.</p>	100%	Programa la CNRV.	<p>Se coordinará la participación.</p>
<p><b>Promocionar, comunicar y divulgar los valores a nivel institucional</b></p>	<p>Continuar con el plan de acción de divulgación y sensibilización sobre el Manual de Buenas Prácticas Éticas por medio de una plataforma de formación virtual.</p>	<p># de Actividades realizadas para sensibilizar y divulgar el Manual de Buenas Prácticas Éticas / # de actividades programadas</p>	100%	<p>Todo 2021</p>	<p>Se realizará a lo largo del año en función de la coordinación, desplazamiento y disponibilidad de los miembros de la CIEV y la Gerencia General.</p>
	<p>Participación de los miembros de la Junta Directiva en una actividad de sensibilización en materia de ética pública por medio de una plataforma de formación virtual.</p>	<p># de actividades realizar /# de actividades programadas</p>			

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Charla con Jefaturas institucionales, para repasar lo correspondiente a la ética en el servicio público, normativas, obligaciones, prohibiciones y sanciones y el desarrollo de una propuesta de acciones que asumirán y velarán por su cumplimiento. Por medio de una plataforma de formación virtual.	# de actividades programadas / # de actividades realizadas	90%	Todo 2021.	Realizar al menos una vez al año y estará sujeto a la coordinación y disponibilidad de los miembros de la CIEV y la Gerencia General.
Programa de inducción en temas de Ética y Valores. Colaborar en lo que corresponda.	# de actividades programadas / # de actividades de inducción realizadas	100%	Todo 2021	Se realizará a lo largo del año en función de la coordinación y disponibilidad de los miembros a la CIEV, Talento Humano y la Gerencia General.
Colaboración con la Administración (Gerencia General y Planificación Institucional) en la implementación y aplicación de la Guía de Riesgos Éticos.	# de colaboraciones realizadas / # de consultas	90%	Todo 2021.	Se realizará durante el año y estará sujeto a la disponibilidad de los miembros de la CIEV.
Revisión, análisis y actualización de las circulares remitidas por parte de la Gerencia General sobre los temas tales como: Deber de Probidad, Conflicto de Intereses, Deber de Abstención, limitación de ejercicio privado en labores técnicas y profesionales, uso de instalaciones para actividades ajenas a la gestión, limitaciones en permisos sin goce de salario o vacaciones entre otros. La Comisión dará el	Solicitar a la Gerencia los circulares remitidas a la población institucional para revisión.	100%	I semestre 2021	Se realizará durante el primer semestre del año y estará sujeto a la coordinación y disponibilidad de los miembros de la CIEV y de la Gerencia Gral.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

	acompañamiento a la Administración.				
	Semana Institucional de Valores (Actividades sensibilización)	Organización de actividades	100%	Primera semana de octubre 2021.	Se requieren recursos presupuestarios a efecto de contratar expositores expertos en materia ética.
	Premio a los Valores JASEC 2021. Concurso virtual y premiación con medidas.	Premiación	100%	Ultima semana de octubre 2021.	Se requieren recursos presupuestarios a efecto de entregar algún tipo de reconocimiento.
	A lo externo, remitir el informe de labores 2020 y el Plan de trabajo 2021.	Informes remitidos/ informes por remitir.	100%	I trimestre 2021.	
<b>-Gestionar los procesos administrativos</b>	Atender los requerimientos de formulación presupuestaria, planes de compra, proceso de contratación, gestiones de viáticos y parqueos, reuniones quincenales, actas y otros necesarios para la buena marcha y funcionamiento de la CIEV.	Atender oportunamente las labores programadas.	100%	Permanente	Se requieren recursos presupuestarios a efecto de cubrir gastos de útiles y materiales, impresiones varias, papelería y otros requerimientos menores.

**(Nota: Los objetivos y actividades estarán sujetos a la disponibilidad de recursos presupuestarios y del equipo de trabajo dado que no es una actividad permanente de sus integrantes quienes ocupan puestos y laboran en diversas áreas de JASEC.)**

Agradece doña Rita Arce la información, la cual está sumamente clara, además desea saber la posibilidad de que al menos una vez al mes se le brinde al Órgano Colegiado charlas referentes a los valores, ya que es importante recibir este tipo de actividades y demostrarle a la población institucional que los directores también se interesan por el bien y

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

la armonía institucional. De igual forma recuerda la implementación del canal YouTube con el fin de que se aproveche al máximo la herramienta por parte de la Comisión de Valores... Insta don Raúl Navarro a continuar con las actividades de la Comisión de Ética y Valores, ya que es una muy buena opción de retroalimentación para la comunidad institucional..... Externa doña Ester Navarro sus felicitaciones al señor Rodríguez Tencio como representante de la comisión, ya que los temas que se desarrollan son muy gratificantes y se observa que el objetivo se enfoca a lo interno para mejorar..... Destaca don Juan Antonio Solano que, durante el periodo 2019 la comisión llevo a cabo junto con la Junta Directiva un taller sobre valores, sin embargo por medio de la pandemia se tuvo que realizar un cambio en el esquema de formación, por lo que actualmente se está trabajando bajo talleres virtuales con el fin de continuar con la concientización de los valores, ya que estos se derivan del principio de transparencia y objetividad que esta la posición política, por lo tanto es un tema transversal en el ordenamiento jurídico, de hecho la Contraloría General de la República estableció la normativa respectiva, además hay una Comisión Nacional de Valores que contempla todo este tema. Así las cosas, le satisface mucho la propuesta de la Presidencia con el fin de que la Junta Directiva pueda recibir programas de capacitación de formación.....

***SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos presentes...***

***7.a.- Dar por recibido el Oficio N°GG-272-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual eleva para conocimiento de la Junta Directiva los Oficios N°GG-CIEV-001-2021, denominado "Plan Anual 2021 de la Comisión Institucional de Ética y Valores"; y N°GG-CIEV-003-2021, denominado***

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

*Informe de Labores 2020, de la Comisión Institucional de Ética y Valores; ambos suscritos por el Lic. David Rodríguez Tencio, Coordinador Comisión Institucional de Ética y Valores.....*

*7.b.- Tomar nota de los oficios presentados por la Comisión Institucional de Ética y Valores.....*

*7.c.- Instruir a la Administración para que se implementen las actividades contempladas en el Plan Anual 2021 de la Comisión Institucional de Ética y Valores..*

*7.d.- Invitar a la Comisión Institucional de Ética y Valores para que incluya a la Junta Directiva en la ejecución de las actividades contempladas en el Plan Anual 2021, presentado.....*

**ARTÍCULO 8.- ESTUDIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA SOBRE LEGALIDAD REASIGNACIÓN DE LABORES UNIDADES EJECUTORAS.**

Se conoce oficio GG-291-2021 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual remite oficio GG-AJ-057-2021 suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano, Asesor Jurídico Institucional, con el que presenta informe sobre la legalidad de reasignar las actividades programadas dentro de los planes de las Unidades Ejecutoras PTAR y Generación Eléctrica, conforme a lo dispuesto en sesión 008-2021, artículo 7.d.....  
Procede don Juan Antonio Solano a indicar que en el artículo No. 7.d del Acta No. 008-2021 del 28 de enero del 2021, se acordó la siguiente consulta a la Asesoría Jurídica Institucional:.....

- *7.d. Instruir a la Asesoría Legal de Junta Directiva para que realice un estudio jurídico en el cual se analice la legalidad de reasignar las actividades programadas dentro de los Planes de Trabajo de las Unidades Ejecutoras PTAR y Proyecto de Generación Eléctrica, y reasignarlas a un funcionario con una clase salarial inferior al de Jefe de Unidad Ejecutora actual. Enfocar el análisis respecto del régimen de*

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

*empleo público y las normas especiales que rigen las relaciones de trabajo con los funcionarios de JASEC. ....*

Sobre el particular, se desprende lo siguiente:.....

**Primero:** La Junta Directiva de JASEC en la Sesión Extraordinaria No. 5212 del 23 de setiembre del 2017, acordó una nueva estructura organizativa para la institución. En dicha estructura el órgano colegiado aprobó la asignación de 2 puestos de nivel de Jefatura de Área, con el fin de que se aboquen a la ejecución del proyecto de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y el Proyecto Hidroeléctrico Torito 2. Para el primer proyecto se nominó al Ing. Edwin Aguilar Vargas y para el segundo al Ing. Iván Mora Poveda.....

**Segundo:** La Junta Directiva en la Sesión Ordinaria No. 5.235 del 11 de diciembre del 2017, conoció el “Informe sobre Reestructuración Organizacional/ Nombramiento de Jefaturas” contemplado en el oficio GG-987-2017, suscrito por el entonces Gerente General, Ing. Carlos Quirós Calderón. Precisamente, en el punto 1 f) se acordó lo siguiente:.....

**1.f. Nombrar a los funcionarios Iván Mora y Edwin Aguilar en los puestos creados en calidad de Jefes de Unidad Ejecutora. Al amparo de lo expuesto en el punto No. 5, dicho nombramiento rige a partir del 1 de enero al 30 de abril de 2018 inclusive.....**

CUADRO No. 5	
Colaborador	Puesto Propuesto Nueva estructura
AGUILAR VARGAS EDWIN	Encargado Unidad Ejecutora Proyecto PTAR
MORA POVEDA IVAN	Encargado Unidad Ejecutora Proyecto Torito 2

.....

.....

.....

***JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO******JUNTA DIRECTIVA***

**Tercero:** Dado que al día de hoy la referida estructura organizativa y los nombramientos realizados se mantienen vigentes, una eventual reasignación de las actividades de las unidades ejecutoras a cargo de los jefes de área nombrados en las mismas, implicaría una reestructuración organizativa, puesto que se procedería con una modificación de la estructura organizativa vigente y por ende, modificar o derogar lo acordado por la Junta Directiva en la Sesiones No. 5212 y 5235 antes referenciadas.....

Sobre el particular, para efectos de modificar la estructura organizativa vigente, es recomendable proceder con un análisis integral que contemple a las distintas áreas involucradas, con el fin de modificar los fundamentos que sustentaron la estructura aprobada por la Junta Directiva con anterioridad. En tal sentido, el estudio técnico que se elabore, en el tanto que no se cuente con los servicios de una firma especializada que lo realice, es oportuno que contemple al menos, los análisis atinentes a las competencias de los siguientes órganos institucionales: Departamento de Talento Humano, Departamento de Planificación Institucional, Unidades Ejecutoras de P.H. Torito 2 y Planta de Tratamiento y la Asesoría Jurídica, con el fin de contar con un estudio amplio e integral que sustente la toma de decisiones, el cual, deberá de ser suscrito por los funcionarios que correspondan...

**Cuarto:** Una vez que se proceda con la reestructuración organizativa, lo que necesariamente debe de efectuarse con base en el estudio que lo sustente, eventualmente las actividades relativas a la Planta de Tratamiento y al Proyecto Hidroeléctrico Torito 2, hoy a cargo de los correspondientes Jefaturas de Área, podrían ser trasladadas a otro órgano administrativo con la competencia para ello y con un rango inferior, conforme a la nueva estructura organizativa.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

**Quinto:** Una vez que se cuente con el estudio técnico-jurídico-administrativo supra mencionado y a la luz de sus características y alcances, la Asesoría Jurídica contará con los elementos de hecho para proceder con el estudio jurídico que analice aspectos de naturaleza laboral y de empleo público.....

Resalta don Lizandro Brenes que, de acuerdo a lo expuesto por don Juan Antonio Solano, si se pretende realizar alguna modificación al respecto se debe de empezar por modificar los acuerdos respectivos, pero con sustento técnico-jurídico y administrativo tal y como lo indica el apartado quinto, ante esto uno de los aspectos positivos es que dentro del acta 016-2021 donde se conversó sobre el nombramiento de los señores Aguilar Vargas y Mora Poveda, la Junta Directiva dentro del acuerdo tomado contemplo la solicitud de dicho estudio. ....

Consulta doña Rita Arce, si existe la posibilidad de que se pueden congelar las unidades ejecutoras en mención, y reactivarlas en el momento que se pueda continuar con los proyectos respectivos.....

Indica don Juan Antonio Solano que, todo va en función de modificar los acuerdos de la Junta Directiva del 2017, en cuanto a cuál es la decisión de la institución en relación a los proyectos. Ante esto considera que lo más conveniente es continuar con los estudios que se solicitaron dentro del acta 016-2021, en el sentido de poder definir qué es lo que pretende la institución desde el punto de vista estratégico con los proyectos, dado que mientras los acuerdos del año 2017 estén vigentes en la estructura orgánica las unidades ejecutoras están trabajando y están cumpliendo.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Agrega la señora Arce Láscarez que, desde el año anterior dentro de la Comisión de Desarrollo Institucional, solicitó que se realizara el análisis respectivo de las unidades ejecutoras con el fin de salvaguardar la posición de la institución.....

Destaca don Carlos Astorga que, a la fecha se han realizado gestiones con respecto a la situación de las unidades ejecutoras, y solamente se está a la espera de que la Administración presente su propuesta ante el comité y la Junta Directiva. Con respecto al proceder de los proyectos también se le ha dado un seguimiento constante junto con la Administración para determinar cómo continuar, así mismo se cuenta con el apoyo de la Auditoría Interna para determinar el cómo actuar en el futuro.....

Manifiesta don Francisco Calvo que, respecto a lo anteriormente mencionado es importante dejar constancia que en el caso del proyecto PH Torito 2 fue la Administración quien convocó al Comité de Desarrollo Institucional y le hizo una presentación preliminar que procurará determinar la situación actual del proyecto, de ahí fue que los directores participantes del comité solicitaron información adicional, a lo que recientemente se realizó una convocatoria para presentar el informe mejorado, que contempla la mayor parte de las solicitudes realizadas por los directores. En cuanto al proyecto de PTAR fue iniciativa de la Administración presentar el estudio del proyecto, el cual fue aprobado por la Junta Directiva en setiembre 2020, determinando que el mismo no podía ser financiado por JASEC y recomendó el actuar bajo el aspecto financiero del mismo.....

***SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos presentes....***

***8.a.- Dar por recibido el Oficio GG-291-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual eleva para conocimiento de la Junta***

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

*Directiva el Oficio GG-AJ-057-2021, suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico Institucional, denominado “Cumplimiento acuerdo Artículo 7.d., de la sesión N°008-2021”.....*

**ARTÍCULO 9.- CORRESPONDENCIA.**

- **Oficio M-V-C-M-028-S1-POSTES-2021 y oficio propuesta de respuesta GG-280-2021.**
- **Oficio M-V-C-M-224-D1-POSTE-Y-CÁMARA-2020 y oficio propuesta de respuesta GG-281-2021.**
- **Oficio 5500-0281-2021/GG-259-2021 sobre instrucciones conjuntas ICE y JASEC al BCR caso GIP-Toro 3.**

**9.a. Oficio M-V-C-M-028-S1-POSTES-2021 y oficio propuesta de respuesta GG-280-2021.**

Se conoce oficio M-V-C-M-028-S1-POSTES-2021 suscrito por el Sr. Marco Vinicio Campos Mata, mediante el cual presenta una serie de peticiones a diferentes entidades, dentro de las cuales se desprende a JASEC.....

Además, se conoce oficio GG-280-2021 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual se desprende que la solicitud del Sr. Campos Mata se trasladó a diferentes áreas para su análisis y atención.....

Para este punto, se encuentra presente el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Operaciones, quien expondrá las diferentes gestiones que se han presentado en atención a la solicitud del Sr. Campos Mata.....

Señala don Francisco Calvo que don Marco Vinicio Campos presentó dos solicitudes, las cuales son amplias, desordenadas y en algunos casos reiterativas, y como son en gran medida del área de Operaciones, se cuenta con la participación de don Cristian Acuña.....

***JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO******JUNTA DIRECTIVA***

Externa don Cristian Acuña que la Junta Directiva recibió dos notas del Sr. Campos Mata, además, de otros dos que ingresaron por parte de la Gerencia General.....

Recuerda don Cristian Acuña que no es la primera vez que los señores directores reciben oficios de don Marco Vinicio, en la que solicita entre otras cosas, reubicación de posteria, valoraciones de cortes de rama, entre otras gestiones, para lo cual, son analizados y remitidos a los departamentos correspondientes, para su inspección de campo y brinda su oficio con lo analizado, procediendo la Dirección de Operaciones a generar la respuesta respectiva, máxime en estos casos particulares que se tenían alrededor de 18 puntos para su atención, donde, incluía direcciones muy confusas, que por más de que se realizó la inspección en el campo, no fue ubicado. Destaca don Cristian Acuña que ya se le ha explicado al Sr. Campos Mata que cuando requiera la reubicación de una infraestructura esté dentro o fuera de propiedad privada, debe realizar el trámite conforme a lo establecido en la plataforma de servicios, en la que solicite el estudio de ingeniería, cuyo costo anda alrededor de los ¢ 15.000.00, continúa explicando el procedimiento general que se aplica, para conocimiento de los señores directores.....

Hace ver don Cristian Acuña que en relación a la solicitud de la reunión, su persona contacto a don Marco Vinicio para proponerle un encuentro virtual y su respuesta fue negativa, a lo cual se le consultó el objetivo de dicha reunión, alegando que deseaba realizar otras nuevas solicitudes pero de manera presencial, ante esto se le dejó en claro que para esto debía usar los medios ya conocidos para así poder atenderle sus inquietudes.....

Aclara don Cristian Acuña que las respuestas brindadas al Sr. Campos Mata están respaldadas con la información recopilada en el campo, así como lo indica la Normativa y

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

las condiciones técnicas lo definen.....

**SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos presentes...**

**9.a.1.- Tomar nota de los Oficios GG-280-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General; y el Oficio N° M-V-C-M-028-S1-POSTES-2021, suscrito por el señor Marco Vinicio Campos Mata.....**

**9.a.2.- Instruir a la Administración para que, proceda a dar respuesta formal al oficio No. OFICIO M-V-C-M-028-S1-POSTES-2021, suscrito por el Sr. Campos Mata, fundamentando la respuesta con los oficios No. OPER-065-2021, y OPER-DIST-MR-041-2021, suscritos por los Ingenieros Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones, y Mario Jiménez Brenes, Jefe, Departamento de Mantener la Red.....**

**9.b. Oficio M-V-C-M-224-D1-POSTE-Y-CÁMARA-2020 y oficio propuesta de respuesta GG-281-2021.**

Se conoce oficio M-V-C-M-224-POSTE-Y-CAMARA-2020 suscrito por el Sr. Marco Vinicio Campos Mata, mediante el cual presenta una serie de peticiones a diferentes entidades, dentro de las cuales se desprende a JASEC.....

Además, se conoce oficio GG-281-2021 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual se desprende que la solicitud del Sr. Campos Mata se trasladó a diferentes áreas para su análisis y atención.....

**SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos presentes....**

**9.b.1.- Tomar nota de los Oficios GG-281-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General; y el Oficio N° M-V-C-M-224-D1-POSTE-Y-CÁMARA-2020, suscrito por el señor Marco Vinicio Campos Mata.....**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

**9.b.2.- Instruir a la Administración para que, proceda a dar respuesta formal al oficio No. M-V-C-M-224-D1-POSTE-Y-CAMARA-2020, suscrito por el Sr. Campos Mata, fundamentando la respuesta con los oficios No. OPER-066-2021, y OPER-DIST-MR-040-2021 y OPER-DIST-AP-030-2021 suscritos por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones, Ing. Mario Jiménez Brenes, Jefe, Departamento de Mantener la Red y el Señor Carlos Bonilla Elizondo, Jefe Departamento de Alumbrado Público, respectivamente.....**

**9.c. Oficio 5500-0281-2021/GG-259-2021 sobre instrucciones conjuntas ICE y JASEC al BCR caso GIP-Toro 3.**

Se conoce oficio N° 5500-0281-2021 y GG-259-2021, suscrito conjuntamente por la Sra. Hazel Cepeda Hodgson, Gerente General del ICE, y Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General de JASEC, sobre instrucciones conjuntas al BCR caso GIP-Toro 3. ....

Externa don Francisco Calvo que en sesiones anteriores se conocieron algunos oficios por parte del ICE donde se hacía relación al acuerdo homólogo al que ya previamente había tomado la Junta Directiva, para establecer la lesividad de los documentos preparatorios para la adjudicación de GIP-Toro 3, dentro de dicha información se encontraba el oficio en conocimiento, en el cual básicamente se genera la decisión conjunta del ICE y JASEC hacia el BCR, para proceder frente al juzgado.....

**SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos presentes...**

**9.c.1.- Dar por recibido el Oficio 5500-0281-2021/GG-259-2021, suscrito conjuntamente por la Sra. Hazel Cepeda Hodgson, Gerente General del ICE, y Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General de JASEC, sobre instrucciones conjuntas**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

*al BCR caso GIP-Toro 3.....*

**ARTÍCULO 10.- ASUNTOS VARIOS.**

Para esta sesión no se presentaron asuntos varios. ....

**SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21: 45 HORAS**

**Ing. RITA ARCE LÁSCAREZ  
PRESIDENTE**

**Lic. CARLOS ASTORGA CERDAS  
SECRETARIO**

**VOTOS DISIDENTES**

*a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.*

**AUDITOR INTERNO**

**La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 020-2021 que incluye 39 folios.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....